 

Universidad de Buenos Aires **Maestría en Estudios**

Facultad de Ciencias Sociales **Sociales Latinoamericanos**

Curso

# ESTRUCTURA SOCIAL Y MOVIMIENTOS SOCIALES DE AMÉRICA LATINA (SIGLOS XX y XXI)

Profesor: Dr. BRUNO FORNILLO

# Curso Lectivo 2019 Curso de 48 horas

**Breve presentación del profesor.**

Investigador CONICET. Historiador por la Universidad de Buenos Aires, Master en Sociología de la Cultura por la Universidad Nacional de San Martín, Doctor en Ciencias Sociales por la UBA y en Geopolítica por París 8. Integra el Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FSOC-UBA) y la Cátedra de Historia de América Contemporánea (FFyL-UBA). Sus principales áreas de investigación son: Historia contemporánea de América Latina– Movimientos sociales - Recursos naturales, energía y geopolítica en Sudamérica. Proyecto: ”Recursos naturales y perspectivas de desarrollo. Los casos de Argentina, Bolivia y Brasil (2005-2011)”.

# Objetivo general:

El seminario tiene por premisa central presentar los principales lineamientos para el estudio de la estructura social y los movimientos sociales de América Latina en los siglos XX y XXI. Asimismo, contextualizar una serie de perspectivas teóricas, enfoques disciplinarios y problemáticas propias de los movimientos sociales latinoamericanos. En el siglo pasado, los movimientos sociales clásicos, esto es, el movimiento obrero y el campesino, incidieron de manera decisiva en la vida socio-histórica de nuestra región. Sin embargo, los nuevos movimientos sociales pusieron en primer plano el accionar de sujetos, identidades y prácticas emergentes que ganaron un protagonismo indiscutible en la historia reciente latinoamericana. Los campesinos sin tierra, el feminismo, los trabajadores desocupados, los pueblos originarios, constituyen apenas una enumeración menor del abanico amplio de estas nuevas manifestaciones. Indudablemente, desde el alzamiento zapatista en el año 1994, las últimas décadas han contemplado el protagonismo de nuevas estructuras de organización, e incluso el reverdecer de la política originaria-indígena es una de las novedades políticas más salientes que surcaron la larga columna vertebral andina. En este sentido, a la hora de pensar nuestra vida política, y muy especialmente el vital papel de los sectores subalternos, es necesario prestar atención a la problemática de los movimientos sociales.

A raíz de este paisaje, el objetivo general del seminario consiste en presentar de manera articulada el herramental teórico metodológico que aborda los movimientos, las variaciones ideológico-culturales que trajeron consigo y la realidad práctica y contextual de su accionar. Fundamentalmente desde los años 60, porque estamos tratando también con un fenómeno global, la literatura teórico-metodológica sobre movimientos sociales ha crecido de manera constante, dando cuenta de múltiples abordajes. Asimismo, los movimientos sociales son una manifestación privilegiada de la transformación de los axiomas sobre los cuales pensamos la política y de los marcos ideológico-culturales que rigen la sociedad. Por último, es preciso dar cuenta del andar concreto de sus prácticas, que se han desenvuelto tanto en las calles como en las instituciones formales. Dentro de este marco general, haremos especial hincapié en algunos movimientos y países. El seminario, así, se encuentra interrelacionado y articulado a partir de un diálogo fluido entre las diversas problemáticas, epistemologías y prácticas, con el objetivo final de que pueda elaborarse una mirada integral acerca de dilemas y perspectivas claves que actualmente recorre América Latina.

# Objetivos específicos

El seminario se propone, por tanto, que sus integrantes puedan:

- Revisar las características estructurales de las sociedades latinoamericanas, los movimientos sociales y las dinámicas de los conflictos sociales.

-Incorporar las líneas maestras de los enfoques teórico-metodológicos centrales que abordan el accionar de los movimientos sociales.

-Dar cuenta de la dinámica histórica reciente de la acción colectiva de los movimientos sociales en América Latina.

-Discutir los lineamientos básicos de las novedades teórico-políticas que conllevan los movimientos sociales latinoamericanos, así como sus intervenciones ideológico-políticas

en el campo cultural.

# Unidades y bibliografía general:

**Unidad 1: Abordar los movimientos sociales en América Latina**

-Mc Adam, D. Mc Carthy, J. y M.N.Zald (1999) “Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales” en McAdam, McCarthy y Zald (comp.) *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*, Istmo, Madrid.

-Melucci, A. (1994), "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales" en *Zona –Abierta*, número 69, Madrid.

-Perez Ledesma, M. (1994) “Cuando lleguen los días de la cólera (Movimientos sociales, teoría e historia)” en *Zona abierta*, número 69, Madrid.

-Sousa Santos, Boaventura de (2001) “Los nuevos movimientos sociales”, en *OSAL. Revista del Observatorio Social de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, No. 5, septiembre, pp. 177-184.

# Unidad 2: Estructura social y movimientos sociales en clave histórica

-Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012) *América Latina. La construcción del orden*. Buenos Aires: Ariel.

-CEPAL 1963 *El desarrollo social de América Latina en la posguerra*. Buenos Aires: Solar/Hachette.

-Elkisch, M. (2005) “El MST: continuidad y ruptura en la lucha por la tierra en Brasil” en

*Argumentos*, UAM, México.

-Graciarena, J. y Franco, R. (1981) *Formaciones sociales y estructuras de poder en América Latina*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

-Le Bot, Y. (1997) “Subcomandante Marcos (entrevista)” en *El Sueño Zapatista*, mimeo.

-Stavenhagen, R. (1965) “Siete tesis equivocadas sobre América Latina”, en *América Latina, ensayos de interpretación sociológico-política*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

-Zavaleta Mercado, R. (1987) “Las masas en noviembre” en *Bolivia hoy*, Siglo XXI, México.

-Zibechi, R. (2003) “Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos” en *OSAL*, Número 9, Buenos Aires.

# Unidad 3: Cambio social y acción colectiva

-Fornillo, B. (2010) “Intelectuales y política en la era katarista” en M. Svampa, P. Stefanoni y B. Fornillo, *Debatir Bolivia. Perspectivas de un proyecto de descolonización*, Taurus, Argentina.

-García Linera, A (2001) “Sindicato, multitud y comunidad. Movimientos sociales y formas de autonomía política en Bolivia”, en Grupo Comuna, *Tiempos de rebelión*, La muela del Diablo, La Paz.

-Ramírez Gallegos, F. (2009) “El movimiento indígena y la reconstrucción de la izquierda en Ecuador. El caso del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik - Nuevo País”, en Pablo Ospina *et al* (ed.) *Los Andes en movimiento. Identidad y poder en el nuevo paisaje político*, Corporacion Editoria Nacional, Quito.

-Svampa, M. (2005) *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Cap. 7, “Crisis estructural y nuevas formas de resistencia”, Taurus, Buenos Aires.

-Torres Rivas, E. (2004) “Centroamérica. Revoluciones sin cambio revolucionario” en Ansaldi, W. (coord.) *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Ariel, Buenos Aires.

# Unidad 4: Estado, movimientos sociales y nuevas problemáticas

-Benielli, L. (2014) “Los años de Lula: trabajadores y movimientos sociales en la historia reciente de Brasil” en Alejandro Schneider (Comp.) *América Latina hoy. Integración, procesos políticos y conflictividad en su historia reciente*, Ediciones Imago Mundi, Buenos Aires.

-“Entrevista a Joao Pedro Stedil // MST (Movimiento Sin Tierras) – Brasil” (2017) en

*Lobo Suelto* (www.lobosuelto.com)

-Harvey, D. (2004) “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión” en Panitch, Leo, Leys, Colin *Socialist Register El nuevo desafío imperial 2004*. Buenos Aires: CLACSO pp. 99-129.

-Stefanoni, Pablo (2017) “¿Evo for ever?” en Nueva Sociedad [(ht](http://nuso.org/articulo/evo-ever/%29)t[p://nuso.org/articulo/evo-ever/)](http://nuso.org/articulo/evo-ever/%29)

-Svampa, M. (2012) “Consenso de los *commodities*, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina” en *OSAL*, CLACSO, Argentina.

# Modos de evaluación

Nos regiremos por la modalidad de “laboratorio”, en la medida en que se elaboraran instancias de trabajo que puedan desplegarse en la misma cursada. El recurso central de evaluación consiste en la realización de una reseña crítica de un escrito que resulta central para alguna de las problemáticas abordadas -o para más de una de ellas-, la cual se será realizada al compás del dictado de la materia. Asimismo, se espera que la realización de la reseña represente una ocasión para presentarla en una actividad o publicación académica. Se propondrá entonces la elección de uno de los siguientes libros

para la confección de una reseña crítica:

-Garcia Linera, Alvaro; Gutierrez Raquel; Prada Raul y Luis Tapia (2000) *El retorno de la Bolivia plebeya*, Muela del Diablo, La Paz, Bolivia.

-Giraldo Omar Felipe (2018) *Ecología Política de la Agricultura. Agroecología y posdesarrollo*, Colegio de la Frontera Sur, México.

-Grupo de Trabajo Permanente sobre Alternativas al Desarrollo (GTPAD) (2011) *Más allá del desarrollo*, Universidad Politécnica Salesiana, Fundación Rosa Luxemburgo, Ecuador.

# 4.1 Normas para la presentación de reseña bibliográfica

En la presentación de sus trabajos escritos, los estudiantes deberán observar las siguientes normas:

1. Los trabajos deben ser presentados en soporte digital, escritos conforme las siguientes normas: papel tamaño A4, márgenes superior e inferior de 2 cm. y derecho e izquierdo de 2,5 cm; espacio (sencillo), tamaño A4, letras Arial 11 o Times New Roman o Garamond 12. Las notas al pie y la bibliografía final (que se indicará en todos los casos, en una hoja suplementaria), en uno u otro de dichos tipos de letra, en tamaño 10. Los trabajos serán entregados impresos en el encuentro último y enviados al profesor por vía electrónica. Los archivos con los trabajos deberán ser enviados “Guardados como” APELLIDO del autor/a y título del libro reseñado. (Ejemplo: GARCÍA, Debates latinoamericanos).
2. En la reseña no deberán superarse las seis (6) páginas.
3. El escrito deberá llevar una portada con indicación de: asignatura, nombre y apellido del estudiante, fecha de presentación.
4. En las citas se procederá de la siguiente manera: a) deberán ser numeradas correlativamente; b) podrán colocarse al pie de la página correspondiente o al final del texto (sólo de una u otra forma); c) las referencias bibliográficas podrán consignarse siguiendo uno (y sólo uno) de los procedimientos usuales -el sistema cita-nota o el sistema autor-fecha-, tal como se indica a continuación.
5. En caso de optarse por el sistema cita-nota, procurando no omitir datos, se observará el siguiente orden, en el caso de libros: a) nombre y apellido del autor; b) título de la obra, con e subtítulo incorporado, en cursiva, o itálica; c) editorial o institución editora;

d) lugar (si no consta el lugar, se indica s.l,) y fecha (si no consta la fecha, se pone s.d., o s.f.) de publicación; e) volumen, tomo, etc., si lo hubiera; f) número de página(s) de la cita. Si se trata de un artículo de revista, diario, periódico o de uno incluido en un libro colectivo, el título de tal artículo irá entre comillas, subrayándose (o empleando negrita o itálica) la obra o la publicación en que fue publicado; en este caso, tras el nombre de la revista se indicará el tomo, volumen o año y luego el número. Ejemplos:

1. Maria Helena Capelato y Maria Ligia Prado: O bravo matutino. (Imprensa e ideologia no jornal O Estado de S. Paulo), Editora Alfa-Omega, Sâo Paulo, 1980, pág. 89.
2. Silvia Palomeque: "Ecuador en el siglo XIX: movimientos de la población en la región de Cuenca", en Siglo XIX. Revista de Historia, Año IV, N1 7, Monterrey, enero-junio de 1989, pp. 137- 138.

Hay quienes prefieren poner, después del título (b), el lugar de edición (c) y luego la editorial

(e). Por ejemplo: Boris Fausto, Brasil, de colonia a democracia, Madrid, Alianza editorial, 1995.

1. En caso de optarse por el sistema autor-fecha, incluyendo todos los datos indicados en 5), se procederá de la siguiente manera: en el texto, la referencia se hará con indicación del apellido del autor, coma, año de edición, dos puntos, número de página. Ejemplo: (Carrera Damas, 1986: 21).

La bibliografía final se construirá según el siguiente ejemplo:

Carrera Damas, Germán (1986): Venezuela: proyecto nacional y poder social, Editorial Crítica, Barcelona.

1. En todos los casos, se incluirá, al final del trabajo, la bibliografía utilizada, ordenada alfabéticamente y colocando primero el apellido y luego el/los nombre(s), completo(s). En los casos de ser varios (tres o más) los autores de un libro, capítulo o artículo, sus nombres se indicarán en el orden en el que aparecen en la publicación (no siempre el orden es alfabético), separados por punto y coma (;) y el último precedido por la conjunción copulativa y.

Ejemplos: Ansaldi, Waldo; Pucciarelli, Alfredo R. y Villarruel, José C. (editores): Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946, Editorial Biblos, Buenos Aires, 1995.

Jaguaribe, Helio; Iglesias, Francisco; Santos, Wanderley Guiherme; Chacos, Vamirch y Comparato, Fabio: Brasil, sociedade democrática, José Olimpio J.O. Editora, Rio de Janeiro, 1985.

En los casos de ser cuatro o más los autores, suele apelarse a esta forma: Jaguaribe, Helio y otros: Brasil..., o bien: Jaguaribe, Helio *et al*.

1. Para una completa guía de las normas de citado de documentos, artículos, libros, tesis, diarios, revistas y demás textos en soporte papel, como también las publicadas en soporte digital se recomienda consultar: Kolesas, Mabel; De Volder, Carolina. La cita documental. Elementos y ejemplos de referencias en los estilos de la MLA y de la APA. Documentos electrónicos ISO 690-2. [en línea]. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2008 [Citado 00-00-00]. (IIGG Documentos del CDI, 1). Disponible en: <<http://iigg.sociales.uba.ar/documentos-del-cdi/>>